

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0395-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2022

PARA: César Augusto Guevara Macas
Director de Tecnología y Sistemas de Información (E)

ASUNTO: Certificación POA # 151 - CND 2021. CEDIA. Acceso a la red avanzada de investigación y academia red clara, servicios de internet procesamiento y almacenamiento de datos

De mi consideración:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 23 de marzo de 2022, mediante Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2022-0018-M, la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información, solicita certificación POA de la tarea “CND 2021. Tecnología. – CEDIA. - acceso a la red avanzada de investigación y academia red clara, servicios de internet procesamiento y almacenamiento de datos autorizado por el rector en Memo UA-R-2021-0225-M contrato No. UA-C-DTSI-TELETRABAJO-2021-001”, con ítem presupuestario 730105; por un monto total de \$ 46.766,44 USD.

Con fecha 15 de febrero de 2022 y 23 de marzo de 2022, mediante Memorandos Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0186-M y UA-SAD-CPGE-2022-0278-M, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, emitió Certificaciones POA Nro. 057-CPOA-UA-CPGE-2022 y Nro. 102-CPOA-UA-CPGE-2022, donde certifica la tarea “CND 2021. Tecnología. – CEDIA. - Acceso a la red avanzada de investigación y academia red clara, servicios de internet procesamiento y almacenamiento de datos autorizado por el rector en Memo UA-R-2021-0225-M contrato No. UA-C-DTSI-TELETRABAJO-2021-001”, con ítem presupuestario 530105, fuente 001, por un monto parcial de \$ 20.042,76 USD, quedando como saldo pendiente un valor de \$ 40.085,52 USD.

Con fecha 12 de mayo de 2022, mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2022-0749-OF, la Secretaría Nacional de Planificación, emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión e incremento de recursos para pagos pendientes del proyecto de inversión “Universidad de Las Artes del Ecuador”, con CUP 91500000.0000.373119.

Con fecha 25 de mayo de 2022, el Ministerio de Finanzas valida en la herramienta informática eSIGEF, la modificación presupuestaria AMPLI, para el registro de valores

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0395-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2022

comprometidos no devengados, con fuente 202, por un monto total de \$ 675,283.45 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.151-CPOA-UA-CPGE-2022 del 26 de mayo de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- UA-SAD-TICS-2022-0018-M

Anexos:

- Solicitud certificación
- certificación_151_tics_cnd_2021_cedia_internet_fte_202-signed

Copia:

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg